

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Criminología (PGR-CRIMI)

ASIGNATURA : Identificación Personal (2901)

TIPO DE ASIGNATURA : Teórico-práctica

MODALIDAD : Presencial

CURSO ACADÉMICO: 2026-2027

GRUPO: 2627-M1

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)

ECTS: 6,0

CURSO: 3º

TEMPORALIDAD: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: IGNACIO NIETO GONZÁLEZ

EMAIL: inieto@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Jueves a las 10:00 horas

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Graduado CIENCIAS POLICIALES (Universidad SALAMANCA)
- Graduado CRIMINOLOGÍA (Universidad VALLADOLID)
- Licenciado DERECHO (Universidad VALLADOLID)

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Máster (UNIVERSIADES DE ALICANTE, SALAMANCA, COMPLUTENSE DE MADRID Y UEMC)

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Público (FUNCIONARIO DEL CNP DESDE EL AÑO 1999 EN PUESTOS DE DIRECCIÓN EN LABORATORIOS CRIMINALÍSTICOS)

OTROS DATOS CV :

Criminalista desde el año 2002, viene desempeñando como Jefe de Grupo la dirección de investigaciones de delitos violentos, incendios, balística y otras relacionadas con la criminalística.

Con experiencia internacional, ha colaborado en representación de la policía Española en varios países, labores de apoyo y formación de otras policías.

En la actualidad es profesor colaborador de la División de formación y perfeccionamiento de la policía, para la formación en materias de policía científica, de cursos de especialización de funcionarios en la materia.

Responsable de los únicos laboratorios acreditados con certificación de ENAC de identificación lofoscópica y revelado químico de huellas de Castilla y León.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

GRANDES COMPETENCIAS :

- GC5 - Capacidad de análisis de los elementos que integran el hecho delictivo, llegando a conclusiones fundamentadas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE :

El alumno será capaz de:

- CO5.2 - El alumno conoce los sistemas de identificación personal a través de huellas e identificación biológica postmortem
- HD5.2 - El alumno consigue realizar informes criminológicos
- SC5.2 - El alumno conoce las técnicas de investigación que concluyan en poder recabar pruebas para el proceso penal
- SC5.3 - El alumno adquiere capacidades para conseguir una inspección ocular satisfactoria del delito

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA :

Como ciencia que investiga el delito, aunque de manera autónoma, la criminalística, forma parte de la Criminología como ciencia interdisciplinar que es. El conocimiento de los diversos métodos en identificación personal, junto con los conocimientos que se adquirirán en la asignatura de criminalística constituyen la base de esta disciplina que todo buen criminólogo debe conocer.

CONTENIDOS MÍNIMOS :

Fundamentos de la investigación criminal

Investigación criminal y prueba penal

La identificación

Dactiloscopia

Formulación y Subformulación

RECURSOS DE APRENDIZAJE :

- Recursos didácticos: Casos
- Recursos tecnológicos : Herramientas de presentación, Herramientas de comunicación
- Recursos audiovisuales: Vídeos y podcast

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

1. La identificación personal. Antecedentes. La identificación antropométrica. Lofoscopia. Identificación de cadáveres. Estudios fisonómicos. El ADN de uso forense.
2. Dactiloscopia I. Dactiloscopia. Sistema dactiloscópico español. Cualidades de los dibujos dactilares. Sistemas de crestas. Deltas. Núcleos. Puntos característicos.
3. Dactiloscopia II. Formulación y Subformulación, Metodología de la identificación dactilar. El Said. determinación de mano y dedo.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Antón Barberá, F., y Méndez Baquero F (2005): Análisis de textos manuscritos, firmas y alteraciones documentales . Ed Tirant lo Blanch,. ISBN: 9788484563242

- Antón Barberá, De Luis y Turégano. (1993.): Policía Científica Vol I y II, Tirant lo Blanch, Valencia . Tirant lo Blanch, Valencia.. ISBN: 9788480026949
- Gisbert Calabuig, J.A. (Pamplona 1991.): Medicina legal y toxicología. . Salvat. . ISBN: 9788445814154
- Lanza, F. (Palencia 1978.): Tratado de cartuchería, . Imprenta de Merino A.G.. ISBN: 9788440048103
- Roberto Carro, Antonio I Cella, Alberto Angoso, Ignacio Nieto, José Mª Otín. (2012): Policía Científica II. Ciencias de la investigación Criminal. . Universidad de Salamanca.. ISBN: 9788490046531
- Nieto Alonso, Julio. (1998.): Apuntes de Criminalística. . Ed Tecnos.. ISBN: 9788430945436

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Periódicos. Revistas especializadas.

Canales de Televisión temáticos.

Series televisivas.

Apuntes y material aportado por el profesor.

Legislación sobre la materia: Ley de Enjuiciamiento Criminal, Reglamento de Armas.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

TIPO DE ASIGNATURA :

Teórico-práctica

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

La asignatura Identificación personal presenta una metodología fundamentalmente teórica donde el componente práctico se desarrolla a través de las diversas actividades de enseñanza aprendizaje que completan los contenidos y conectan la asignatura con la realidad.

Las actividades se desarrollarán a lo largo de todo el año distribuidas de forma equitativa en función del tema a tratar.

Clase magistral: Se realizarán a lo largo del curso sesiones de clase magistral donde el profesor explicará diversos contenidos del temario o resolverá dudas planteadas previamente por diversas vías (foro, correo, etc.).

Tutorías académicas. Se realizarán tutorías acordadas con los alumnos según sus necesidades.

MÉTODO DIALÉCTICO:

- Actividades de debate: Se plantearán debates a lo largo del curso, relacionados con la importancia actual de la identificación personal, computando para la evaluación continua.
- Estudio de casos. El profesor planteará a lo largo del Curso el análisis de casos de estudio sobre diferentes cuestiones, en las que se valorará los razonamientos y síntesis de los conocimientos que se van adquiriendo con el avance del temario.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Cada actividad representa un proceso de aprendizaje con unos objetivos concretos, con un tiempo de desarrollo determinado y con una asignación de roles específica para el estudiante, el docente, los materiales o las tecnologías Se ha establecido una división equitativa de actividades tanto de trabajo individual como de grupo para fomentar la adquisición de competencias en los dos ámbitos.

Trabajo en grupo. Se realizará un trabajo en grupo por determinar, relacionado con la materia impartida.

Se realizarán prácticas en el laboratorio de reseña dactiloscópica, y de revelado de huellas como complemento a la teoría desarrollada en las sesiones ordinarias.

ACTIVIDADES FORMATIVAS :

- Clases teóricas
- Clases prácticas

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

La planificación de las actividades prácticas se amoldarán al desarrollo del curso.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES :

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	EF	¿Se evalúa en CO?	Sistema evaluación	¿Se mantiene en CE?	Convocatoria extraordinaria
Práctica de reseña dactilar					X	X											X	Pruebas escritas:5% Ejecución de prácticas:5% Técnicas de observación:5%		
Práctica de dactiloscopia: Informe pericial							X	X									X	Pruebas escritas:5% Ejecución de prácticas:5% Técnicas de observación:20%		
Examen de Formulación														X			X	Pruebas escritas:5% Ejecución de prácticas:5% Técnicas de observación:15%		
ASISTENCIA /PARTICIPACIÓN	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	Pruebas escritas:5% Ejecución de prácticas:5% Técnicas de observación:20%		

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una **Evaluación Continua** través de las distintas actividades propuestas a lo largo del semestre.

El resultado de la Evaluación Continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso. El cual es el siguiente:

- Actividad 1: Práctica de dactiloscopia. Reseña Dactilar. 5% nota de la evaluación total.
- Actividad 2: Práctica de dactiloscopia: Realización de Informe Pericial 20% nota de la evaluación total.
- Actividad 3 . Examen de formulación. 15% nota de la evaluación total.
- Actividad 4. Asistencia, participación, aportación de material para debate: 20% nota de la evaluación total

Si la actividad no es presentada en el periodo establecido para ello quedará automáticamente suspensa, tendrá una calificación de 0 sobre 10 y así computará para la calificación de evaluación continua y final. Solo en el caso de que la justificación presentada sea autorizada por el asesor personal correspondiente, podrá entregarse la actividad fuera de plazo.

La ausencia a tres o más clases sin causa justificada de fuerza mayor supondrá la pérdida del porcentaje asignado a asistencia/participación. Del mismo modo para alcanzar la máxima calificación se deberá además de asistir participar durante las actividades de debate y exposición.

La evaluación continua se complementará con una **Evaluación Final Presencial** que se realizará al finalizar el periodo lectivo de la asignatura. Para poder realizar dicha prueba, será necesario haber superado el 50% de la evaluación continua. Tendrá un sistema de evaluación (Teoría: Test, desarrollo y práctica). La nota obtenida (superior o igual a 5) hará media con la calificación de la evaluación continua.

La **Evaluación Global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de Evaluación Continua un 60% y las Evaluaciones parcial y final Presencial un 40%, teniendo en cuenta que el resultado de la Evaluación Continua solo se considera si el estudiante supera la prueba Evaluación Final Presencial (con un 5 o más sobre 10). Si un alumno no supera la evaluación global, deberá realizar necesariamente la prueba de evaluación final presencial en convocatoria extraordinaria.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la Convocatoria Ordinaria, bien porque hayan suspendido la prueba Evaluación Final Presencial o porque hayan obtenido una nota de Evaluación Global inferior a 5 puntos, podrán presentarse a una prueba de Evaluación Final Presencial en la Convocatoria extraordinaria. En la Convocatoria extraordinaria, el estudiante podrá obtener la máxima calificación. Dicha prueba, podrá contener preguntas de tipo test, preguntas cortas, preguntas de desarrollo combinación de las anteriores, incluso casos prácticos. Todo ello según el criterio del profesor atendiendo a las circunstancias del momento.

Los alumnos que no hayan realizado la evaluación continua o la hayan suspendido, tendrán que presentar individualmente los trabajos no realizados y realizar las pruebas propuestas por el profesor, para poder presentarse a la prueba extraordinaria

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

Tipo de asignatura	Pruebas escritas	Pruebas orales	Ejecución práctica	Técnicas de observación
Teórico-práctica	20 %	0 %	20 %	60 %